



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 05 de Octubre de 2018.-

VISTO:

Nota de Entrada FCNyCS N° 4311/18 (Sede Comodoro Rivadavia); R. CDFCN N° 247/2010; Ordenanza C.S N° 167; y.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del visto, se solicita que se Declare de Interés Institucional la "**1ª JORNADA REGIONAL DE SALUD PUBLICA**" que se realizará el próximo 10 de Octubre en el Auditorio del Centro Cultural de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia.

Que en dicha Jornada se abordarán de manera integrada diferentes Estrategias de APS (Atención primaria de la Salud), estrechamente vinculadas con el perfil de las carreras de Medicina y Licenciatura en Enfermería que ofrece nuestra Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

Que la presencia en nuestra ciudad y en dicho evento en particular, del Sr. Rector Honorario de la Universidad ISALUD de la Ciudad de Buenos Aires, Ginés González García, ex Ministro de Salud de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires constituye una oportunidad para nuestra Institución y la comunidad de la región Patagónica.

Que se enfatiza en la importancia de la temática y se pone en valor del trabajo conjunto que se viene desarrollando con el Equipo de trabajo del Ministerio de salud de la Provincia del Chubut, el Hospital Regional en particular, y el Municipio de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que la Sra. Decana de nuestra facultad, participe activamente de la actividad programada promoviendo el fortalecimiento de la articulación, intercambio e interacción entre referentes institucionales y organismos con fines similares.

Que esta propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y cuenta con el aval del Jefe de Departamento Medicina y Enfermería.

POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Art. 1º) Declarar de Interés Institucional la actividad de Extensión denominada "**1ª JORNADA REGIONAL DE SALUD PUBLICA**" que se realizará el próximo 10 de Octubre en el Auditorio del Centro Cultural de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia entre las 8:00 hs y las 14:00 hs, con la participación del Sr. Rector Honorario de la Universidad ISALUD de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Ginés González García, ex Ministro de Salud de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires y la participación de: autoridades de la UNPSJB; del Hospital Regional de Comodoro Rivadavia; de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia y de la Provincia del Chubut.

Art. 2º) Avalar académicamente la participación de: **Mag. Antonia Lidia Blanco** (DNI N°: 11.784.934), Profesora y Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud quien disertará sobre "**Formación de Recursos Humanos en Salud**"; al Profesor y Director de la carrera Medicina: **Dr. José Manuel Corchuelo Blasco** (DNI N° 7.815.687) y, al Profesor y Jefe del Departamento Medicina, **Dr. Gabriel Sebastián** (DNI N°12.506.525), quienes disertarán sobre "**Idas y vueltas: consideraciones sobre los inicios de la carrera de Medicina en la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**", en el marco de dicha Jornada.

Art. 3º) Establecer que se realizará un encuentro de trabajo con las autoridades; equipos docentes vinculados a las carreras del área de la Salud de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, y el Sr. Rector Honorario de la Universidad ISALUD de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Ginés González García, en el marco de su visita a nuestra ciudad y su presencia en nuestra Institución.

Art. 4º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN D.FCNyCS N° 883/18

Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.